



**INFORME DE COMISIÓN**  
Recursos Financieros



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Jefe inmediato: JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO Fecha de Elaboración: 15/09/2025  
RUC: \_\_\_\_\_ Consecutivo por Área: II/0063/25  
Delegación: CHIAPAS  
Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL  
Comisionado: MOLINA OVANDO EDGAR EDUARDO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
Oficio de Comisión: PFPA/12/2134/2025  
Periodo: 09 al 10 de septiembre de 2025  
Lugar: VILLAFLORES, CHIAPAS, MÉXICO

Objeto de la Comisión:

Realizar visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales al establecimiento denominado Buenaventura Grupo Pecuario S.A. de C.V., responsable de la Granja Buenos Aires ubicado en el municipio de Villaflores, Chiapas, México

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12/2134/2025 de fecha 08 de septiembre de 2025, le informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando realizar la visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales al establecimiento denominado Buenaventura Grupo Pecuario S.A. de C.V., responsable de la Granja Buenos Aires

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión, lograndose realizar una visita de inspección en materia de descargas de aguas residuales.

Resultados Obtenidos:

Una visita de inspección


Contribución:

Cumplimiento al POA del Área auxiliar de Inspección Industrial en materia de visitas de inspección.

Atentamente

  
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO  
Comisionado

Vo.Bo.

  
JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

<b>I. UNIDAD RESPONSABLE</b>			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	<b>E00</b>	<b>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente</b>	
<b>II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>			
II.1.-NOMBRE	<b>EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO</b>	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO</b>	II.4.-RFC	<b>MOOE800413334</b>

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

<b>III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS</b>									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Villaflores	Chiapas	09/09/2025	10/09/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	975.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**  
REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO BUENAVENTURA GRUPO EPCUARIO, S.A. DE C.V. RESPONSABLE DE LA GRANJA BUENOS AIRES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO JEFE DE DEPARTAMENTO



**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas  
Inspección y Vigilancia Industrial  
Oficio No. PFFA/12/2134/2025  
Expediente No. PFFA/12.2.1/8C.17/00005-2025  
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 8 de septiembre de 2025

**Asunto:** Oficio de Comisión.

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
Inspector Federal  
**Inspección y Vigilancia Industrial**  
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días **09 y 10 de septiembre** del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en materia descarga de aguas residuales al establecimiento denominado Buenaventura Grupo Pecuario, Sociedad Anónima de Capital Variable, responsable de la granja Buenos Aires, ubicada en el municipio de Municipio de Villaflores, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTION TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS**, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/022/2025 de fecha dieciséis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**

C.c.p. Archivo / minutarío.  
JEZN\*eeemo\*idb



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena